



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

EN SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 05/2023 aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una **sesión pública jurisdiccional de urgente resolución**, el día de hoy **viernes veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas**, en el Salón del Pleno de este Órgano Jurisdiccional, mismo que se encuentra ubicado en Primera Privada de Emiliano Zapata, No. Ext. 108, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Lo anterior con el objeto de resolver los asuntos siguientes:

CLAVE DE EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	ACTO RECLAMADO
C.A./125/2024	Virgilio Bertín José Luna.	La obstrucción y restricción del ejercicio de su cargo, así como la intimidación por parte del Alcalde, de la Agente Suplente, Secretario, Tesorero y Regidor Primero, pertenecientes a la Agencia Municipal de Vicente Guerrero, Villa de Zaachila, Oaxaca, y otra.
JDC/16/2024	DATO PROTEGIDO	La obstrucción sistemática y reiterada al ejercicio del cargo de concejales, así como la omisión de convocarlas a sesiones de cabildo, sesiones de la Comisión de Hacienda, asignación de oficina, el pago de dietas, remuneraciones, pago de aguinaldo y demás prestaciones de Ley, durante el periodo comprendido del 2023 y las que se actualicen; violencia institucional y la revictimización de Violencia Política por razón de Género, atribuidas al Presidente Municipal de Reforma de Pineda, Oaxaca.
JDC/111/2024	María Senovia López López y otras.	La omisión de la Comisión de Honor y Justicia del Partido Unidad Popular de dar trámite correspondiente a la demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, reencauzado a dicha Comisión, mediante el acuerdo de diez de enero del dos mil veinticuatro, en el expediente: JDC/03/2024.
JDC/116/2024	Trinidad Cruz Cortés.	La omisión del Presidente Municipal de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, de dar respuesta al escrito mediante el cual el Regidor de Competitividad, Empleo y Turismo del referido municipio, solicita licencia y realiza propuesta en favor de la promovente para ocupar el cargo de dicha Regiduría, así como la posible comisión de actos de violencia política en razón de género.

SECRETARIO
GENERAL

LICENCIADO RUBÉN ERNESTO
MENDOZA GONZÁLEZ



@tribunal.estatalelectoral



@TEEOax



teeo.mx



TEEO ComunicaciónSocial



CLAVE DE EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	ACTO RECLAMADO
JDC/135/2024	Catalina Virginia Jiménez Morales.	La omisión o negativa por parte de la Comisión de Honestidad y Justicia de MORENA, de acordar dos procedimientos sancionadores electorales de fecha once y veintitrés de marzo del dos mil veinticuatro.
JDC/138/2024	Inocente Castellanos Alejos.	La resolución de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, emitida dentro del expediente: CQDPCE/CA/086/2024, dictada por la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, respecto de las medidas de protección dictadas en contra del suscrito.
JDC/139/2024	Jorge Luis Condado Benítez.	La resolución de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, derivada del expediente: CQDPCE/CA/086/2024, dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, respecto de las medidas de protección dictadas en contra del suscrito.
JDCI/114/2023	Micaela Miranda Landa.	La emisión de la convocatoria para renovar al Agente o Agentes Municipales de la Agencia Municipal de San Felipe Zihualtepec, por parte del Presidente Municipal e integrantes del Municipio de San Juan Cotzocón, Oaxaca.
JDCI/118/2023	Amador Jarquín.	Actos y omisiones del Síndico Municipal e integrantes del Ayuntamiento de San Lucas Camotlán, Oaxaca, que violentan su derecho al ejercicio del cargo; así como el pago de dietas desde el día uno de enero de dos mil veintitrés.
JDCI/05/2024	Armando González Martínez y otros.	El acta de asamblea extraordinaria de diecisiete de diciembre del dos mil veintitrés, en la cual se eligió al Agente de Policía de Rincón Moreno, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, para el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro.
JDCI/31/2024	Primitivo Regino Cruz y otros	La determinación del Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Juan Bautista Guelache, Oaxaca, en el sentido de que solo uno de los dos Consejeros Electorales de la cabecera municipal, emitirá su voto, reduciendo la representación de la cabecera municipal en el Consejo Municipal Electoral del municipio referido.
JNI/04/2024	Luis Sebastián García Guzmán y otros	El acuerdo: IEEPCO-CG-SNI-03/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se declaró la validez de la elección extraordinaria de las Concejalías al ayuntamiento de San Antonio Tepetlapa, Oaxaca, celebrada el tres y diez de diciembre del dos mil veintitrés.
JNI/09/2024	Gerardo Mendoza García y otro.	El acuerdo: IEEPCO-CG-SNI-11/2024, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se declara como jurídicamente no válida la terminación anticipada de mandato de la concejalía propietaria de la Presidencia Municipal de San Miguel Panixtlahuaca, Oaxaca.